

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural al Grupo de Teatro La Barda de Río Colorado, representante oficial de la provincia en la Fiesta Nacional del Teatro a realizarse en Catamarca a partir del próximo 31 de octubre.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION Nº 93/1997